

# Editorial

## LA BIBLIOTECA DE SEVILLA

*El 3 de julio, miércoles, la noticia ocupó la portada de los periódicos sevillanos: «Peligra la nueva Biblioteca Pública de Sevilla», y ya en las páginas interiores se denunciaba que el Ministerio de Cultura –según parecía– había abandonado el proyecto de construir la prometida nueva biblioteca, de la que tan necesitada está la ciudad.*

*Inmediatamente se produjeron declaraciones de los responsables políticos locales y regionales poniendo el grito en el cielo, diciendo que era una barbaridad y exigiendo al Ministerio que cumpliera su compromiso.*

*Dos días más tarde el Director General del Libro, del Ministerio de Cultura, declaraba a la propia prensa sevillana que todo había sido una falsa alarma, que el Ministerio no había pensado en ningún momento abandonar su compromiso y, consecuentemente, «Sevilla tendrá la biblioteca ahora y donde estaba previsto».*

*Respiremos tranquilos, aunque mucho más lo haremos cuando realmente veamos las máquinas trabajando y los muros de la nueva construcción elevándose en el solar de los*

antiguos jardines Montpensier. Porque lo que nadie, absolutamente nadie cuestiona, es que Sevilla necesita desde hace ya muchos años una biblioteca pública adecuada a la demanda y a las necesidades actuales de su población. No es de recibo pasar por la calle Alfonso XII y ver a los usuarios haciendo cola para ocupar un puesto de lectura en unas instalaciones obsoletas y lejos de ser apropiadas para el servicio que deben prestar.

Nos satisface que la rápida y adecuada reacción de los medios de comunicación, bien y prontamente informados por quienes debían hacerlo, haya servido para poner las cosas en su sitio.

Otras ciudades andaluzas están en parecidas o iguales circunstancias que Sevilla, necesitando una pronta actuación que les permita disponer de unas dignas y apropiadas bibliotecas públicas centrales. Estamos pensando en Huelva, con un edificio inadecuado; en Málaga, cuya biblioteca permanece instalada «provisionalmente» en un antiguo almacén lejos del centro de la ciudad...

Uno ignora cuáles son los criterios por los que se rige el Ministerio a la hora de crear nuevas bibliotecas en las capitales de provincia españolas, pero sólo hay que echar una ojeada a las que últimamente se han construido en algunos lugares, cuya población no pasa de ser la cuarta o quinta parte de la de Sevilla, para darse cuenta de que el concepto de justicia distributiva que existe en tan alta instancia está lejos de ser ideal.